

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Área de Desarrollo Institucional

## MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO 4-2022

Mayo, 2022



**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES**  
**MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL**  
**PRESUPUESTO 4-2022**

(en colones)

Este documento presenta la cuarta modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2022, solicitada por los programas Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y Estado de la Nación y la justificación de los cambios en las diferentes partidas.

En los tres programas se presentan ajustes al Plan Anual Operativo, por lo que este documento incluye las matrices respectivas. Además, para los programas OPES y Estado de la Nación, se detallan las matrices de vinculación del plan con el presupuesto, donde se muestran las reasignaciones del mismo entre las metas y semestres, producto de esta modificación. En el caso del CeNAT, los cambios son únicamente en el plan anual.

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes

**DISMINUIR RECURSOS:**

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	ESTADO DE LA NACION
				<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25 330 241,00</b>	<b>8 734 805,00</b>	<b>16 595 436,00</b>
<b>0</b>				<b>REMUNERACIONES</b>	<b>4 935 720,00</b>	<b>4 935 720,00</b>	<b>0,00</b>
<b>0</b>	<b>01</b>			<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>1 447 420,00</b>	<b>1 447 420,00</b>	<b>0,00</b>
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	1 447 420,00	1 447 420,00	0,00
<b>0</b>	<b>03</b>			<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>3 488 300,00</b>	<b>3 488 300,00</b>	<b>0,00</b>
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 126 440,00	3 126 440,00	0,00
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	3 126 440,00	3 126 440,00	0,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	361 860,00	361 860,00	0,00
0	03	99	04	Recargo por Dirección	361 860,00	361 860,00	0,00
<b>1</b>				<b>SERVICIOS</b>	<b>18 743 436,00</b>	<b>2 148 000,00</b>	<b>16 595 436,00</b>
<b>1</b>	<b>01</b>			<b>ALQUILERES</b>	<b>4 032 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4 032 000,00</b>
1	01	04		Alquiler y derechos para telecomunicaciones	4 032 000,00	0,00	4 032 000,00
<b>1</b>	<b>03</b>			<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>2 116 000,00</b>	<b>2 116 000,00</b>	<b>0,00</b>
1	03	03		Impresión, encuadernación y otros	550 000,00	550 000,00	0,00
1	03	07		Servicios de tecnologías de información	1 566 000,00	1 566 000,00	0,00
<b>1</b>	<b>04</b>			<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>12 568 436,00</b>	<b>5 000,00</b>	<b>12 563 436,00</b>
1	04	03		Servicios de Ingeniería	5 000,00	5 000,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	12 563 436,00	0,00	12 563 436,00
<b>1</b>	<b>07</b>			<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>27 000,00</b>	<b>27 000,00</b>	<b>0,00</b>
1	07	02		Actividades protocolarias y sociales	27 000,00	27 000,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	ESTADO DE LA NACION
2				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>220 000,00</b>	<b>220 000,00</b>	<b>0,00</b>
2	01			<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>40 000,00</b>	<b>40 000,00</b>	<b>0,00</b>
2	01	99		Otros productos químicos	40 000,00	40 000,00	0,00
2	03			<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>50 000,00</b>	<b>50 000,00</b>	<b>0,00</b>
2	03	02		Materiales y productos minerales y asfálticos	50 000,00	50 000,00	0,00
2	04			<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>100 000,00</b>	<b>100 000,00</b>	<b>0,00</b>
2	04	01		Herramientas e instrumentos	50 000,00	50 000,00	0,00
2	04	02		Repuestos y accesorios	50 000,00	50 000,00	0,00
2	99			<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>30 000,00</b>	<b>30 000,00</b>	<b>0,00</b>
2	99	06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	30 000,00	30 000,00	0,00
5				<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>700 000,00</b>	<b>700 000,00</b>	<b>0,00</b>
5	01			<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>700 000,00</b>	<b>700 000,00</b>	<b>0,00</b>
5	01	05		Equipo de cómputo	700 000,00	700 000,00	0,00
6				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>731 085,00</b>	<b>731 085,00</b>	<b>0,00</b>
6	03			<b>PRESTACIONES</b>	<b>731 085,00</b>	<b>731 085,00</b>	<b>0,00</b>
6	03	01		Prestaciones legales	731 085,00	731 085,00	0,00

#### AUMENTA RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	ESTADO DE LA NACION
				<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25 330 241,00</b>	<b>8 734 805,00</b>	<b>16 595 436,00</b>
				<b>REMUNERACIONES</b>	<b>19 402 241,00</b>	<b>5 666 805,00</b>	<b>13 735 436,00</b>
0	01			<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>9 850 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9 850 000,00</b>
0	01	03		Servicios especiales	9 850 000,00	0,00	9 850 000,00
0	03			<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>7 279 404,00</b>	<b>5 569 690,00</b>	<b>1 709 714,00</b>
0	03	01		Retribución por años servidos	5 276 000,00	5 276 000,00	0,00
0	03	03		Decimotercer mes	1 182 899,00	293 690,00	889 209,00
0	03	04		Salario escolar	820 505,00	0,00	820 505,00
0	04			<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1 011 249,00</b>	<b>35 960,00</b>	<b>975 289,00</b>
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	956 042,00	34 105,00	921 937,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	55 207,00	1 855,00	53 352,00
0	05			<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>1 261 588,00</b>	<b>61 155,00</b>	<b>1 200 433,00</b>
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	331 185,00	11 070,00	320 115,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	165 593,00	5 535,00	160 058,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	745 150,00	24 890,00	720 260,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	19 660,00	19 660,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	ESTADO DE LA NACION
0	05	05	01	Asociación Solidarista	19 660,00	19 660,00	0,00
<b>1</b>				<b>SERVICIOS</b>	<b>4 666 000,00</b>	<b>2 666 000,00</b>	<b>2 000 000,00</b>
<b>1</b>	<b>02</b>			<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>366 000,00</b>	<b>366 000,00</b>	<b>0,00</b>
1	02	04		Servicio de telecomunicaciones	366 000,00	366 000,00	0,00
<b>1</b>	<b>03</b>			<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>2 000 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2 000 000,00</b>
1	03	02		Publicidad y propaganda	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
<b>1</b>	<b>04</b>			<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>2 300 000,00</b>	<b>2 300 000,00</b>	<b>0,00</b>
1	04	04		Servicios en ciencias económicas y sociales	1 800 000,00	1 800 000,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	500 000,00	500 000,00	0,00
<b>2</b>				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>302 000,00</b>	<b>302 000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2</b>	<b>03</b>			<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>302 000,00</b>	<b>302 000,00</b>	<b>0,00</b>
2	03	04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	230 000,00	230 000,00	0,00
2	03	06		Materiales y productos de plástico	72 000,00	72 000,00	0,00
<b>5</b>				<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>960 000,00</b>	<b>100 000,00</b>	<b>860 000,00</b>
<b>5</b>	<b>01</b>			<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>100 000,00</b>	<b>100 000,00</b>	<b>0,00</b>
5	01	03		Equipo de comunicación	100 000,00	100 000,00	0,00
<b>5</b>	<b>99</b>			<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	<b>860 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>860 000,00</b>
5	99	03		Bienes Intangibles	860 000,00	0,00	860 000,00

## Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

### Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

#### *Disminuir*

<b>0.Remuneraciones</b>	<b>-4 935 720,00</b>
<b>0.01 Remuneraciones básicas</b>	<b>-1 447 420,00</b>
<b>0.01.01 Sueldos para cargos fijos</b>	<b>-1 447 420,00</b>
✓ OPES Presupuesto: según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas se dispone de estos recursos para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.03 Incentivos salariales</b>	<b>-3 488 300,00</b>
<b>0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión</b>	<b>-3 126 440,00</b>
✓ OPES Presupuesto: según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas se dispone de estos recursos para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.03.99 Otros incentivos salariales</b>	<b>-361 860,00</b>
✓ OPES Presupuesto: según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas se dispone de estos recursos para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>1.Servicios</b>	<b>-2 148 000,00</b>
<b>1.03 Servicios comerciales y financieros</b>	<b>-2 116 000,00</b>
<b>1.03.03 Impresión, encuadernación y otros</b>	<b>-550 000,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se dispone del monto de ¢500 mil dado que a la reproducción de dictámenes de la División Académica fue atendida por parte del Área Administrativa, y estos recursos se requieren para contratar a un profesional en filología para revisión del documento:	

*“Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes”.*

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone del monto de ₡50 mil, considerando que la graduación conjunta de la SIUA no se realizará de forma presencial, por tanto, estos se trasladan para reforzar otras partidas de operación, dadas las necesidades de atender los requerimientos de compra de insumos para el quehacer de la SIUA.

**1.03.07 Servicios de tecnología de información -1 566 000,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de este monto debido a que la contratación de los datos de contacto de personas graduadas y perfil de estudiantes de la División de Planificación Interuniversitaria fue menor a lo estimado, por lo que los recursos se utilizarán para atender la contratación de servicios para la homologación de la base de datos del perfil de la persona graduada.

**1.04 Servicios de gestión y apoyo -5 000,00**

**1.04.03 Servicios de ingeniería -5 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de este monto considerando que ya se tramitó el pago para el servicio de certificación mecánica de mantenimiento para instalación de gas LP, por tanto, se traslada esta suma para reforzar otras partidas de operación, dadas las necesidades de atender los requerimientos de compra de insumos para el quehacer de la SIUA.

**1.07 Capacitación y protocolo -27 000,00**

**1.07.02 Actividades protocolarias y sociales -27 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de este monto considerando que la graduación conjunta de la SIUA no se realizará de forma presencial, por tanto, se traslada esta suma para reforzar otras partidas de operación, dadas las necesidades de atender los requerimientos de compra de insumos para el quehacer de la SIUA.

<b>2. Materiales y suministros</b>	<b>-220 000,00</b>
<b>2.01 Productos químicos y conexos</b>	<b>-40 000,00</b>
<b>2.01.99 Otros productos químicos</b>	<b>-40 000,00</b>
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y la cantidad de productos químicos que están almacenados para las distintas actividades, por tanto, se traslada este monto para reforzar otras partidas de operación, dadas las necesidades de atender los requerimientos de compra de insumos para el quehacer de la SIUA.	
<b>2.03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>-50 000,00</b>
<b>2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos</b>	<b>-50 000,00</b>
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas de trabajos que requieran de estos materiales, por tanto, este monto se utilizará para atender algunas partidas de servicios y suministros, debido a motivos imprevistos con el retorno de la presencialidad en las actividades docentes y administrativas de la SIUA.	
<b>2.04 Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>-100 000,00</b>
<b>2.01.01 Herramientas e instrumentos</b>	<b>-50 000,00</b>
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y la cantidad de insumos que hay para el mantenimiento preventivo y correctivo que hay almacenados, por tanto, se trasladan estos recursos para reforzar otras partidas de operación, dadas las necesidades de atender los requerimientos de compra de insumos para el quehacer de la SIUA.	
<b>2.01.02 Repuestos y accesorios</b>	<b>-50 000,00</b>
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y la cantidad de insumos que hay para el mantenimiento preventivo y correctivo que hay almacenados, por tanto, se trasladan estos recursos	

para reforzar otras partidas de operación, dadas las necesidades de atender los requerimientos de compra de insumos para el quehacer de la SIUA.

**2.99 Útiles, materiales y suministros diversos -30 000,00**

**2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad -30 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se utilizará para atender otras partidas de operación, dadas las necesidades de atender los requerimientos de compra de insumos para el quehacer de la SIUA.

**5.Bienes duraderos -700 000,00**

**5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario -700 000,00**

**5.01.05 Equipo de cómputo -700 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de estos recursos según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas, por tanto, este monto se utilizará para atender otras partidas de inversión, para la compra de equipos necesarios para el quehacer de la SIUA.

**6.Transferencias corrientes -731 085,00**

**6.03 Prestaciones -731 085,00**

**6.03.01 Prestaciones legales -731 085,00**

- ✓ OPES Presupuesto: según la ejecución a la fecha y las estimaciones realizadas, se dispone de estos recursos para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.

## **Aumentar**

<b>0. Remuneraciones</b>	<b>5 666 805,00</b>
<b>0.03 Incentivos salariales</b>	<b>5 569 690,00</b>
<b>0.03.01 Retribución por años servidos</b>	<b>5 276 000,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.03.03 Decimotercer mes</b>	<b>293 690,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	
	<b>35 960,00</b>
<b>0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS</b>	
	<b>34 105,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>	<b>1 885,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>61 155,00</b>
<b>0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias</b>	<b>11 070,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	

<b>0.05.03 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias</b>	<b>5 535,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.05.04 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos</b>	<b>24 890,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados</b>	<b>19 660,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para atender el reconocimiento de anualidades de un funcionario, según el estudio realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano.	
<b>1. Servicios</b>	<b>2 666 000,00</b>
<b>1.02 Servicios básicos</b>	<b>366 000,00</b>
<b>1.02.04 Servicio de telecomunicaciones</b>	<b>366 000,00</b>
✓ OPES Presupuesto: se reasignan los recursos en esta subpartida debido a que se requieren para el pago de los planes de telefonía adquiridos para dar seguimiento a las personas graduadas y matriculadas en las universidades públicas, ya que los mismos se habían presupuestado en la subpartida de equipo de comunicación.	
<b>1.04 Servicios de gestión y apoyo</b>	<b>2 300 000,00</b>
<b>1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales</b>	<b>1 800 000,00</b>
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para atender la contratación de servicios para la homologación de la base de datos del perfil de la persona graduada de la División de Planificación Interuniversitaria.	
<b>1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo</b>	<b>500 000,00</b>
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para atender la contratación de un profesional en filología para revisión del documento: <i>“Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la</i>	

*modificación de carreras ya existentes”,* requerido por la División Académica.

**2. Materiales y suministros 302 000,00**

**2.03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento 302 000,00**

**2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo 230 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): es necesario reforzar esta subpartida para la adquisición de materiales eléctricos y de cómputo para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la SIUA, así como para el soporte técnico de los equipos de cómputo y comunicación.

**2.03.06 Materiales y productos de plástico 72 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): es necesario reforzar esta subpartida para la adquisición de materiales plásticos, necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, dado que las reservas existentes son insuficientes para los trabajos que ordinariamente se requieren atender en las instalaciones de la SIUA.

**5. Bienes duraderos 100 000,00**

**5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario 100 000,00**

**5.01.03 Equipo de comunicación 100 000,00**

- ✓ Corresponde al efecto neto de disminuir ¢600 mil en OPES Presupuesto para la contratación de servicios para la homologación de la base de datos del perfil de la persona graduada, y aumentar ¢700 mil en Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA) para atender en el diferencial cambiario para la adquisición de un analizador de conectividad de red, con el fin de mejorar el servicio de conexión de uso de la comunidad universitaria.

## **ESTADO DE LA NACIÓN:**

### ***Disminuir***

**1. Servicios** -16 595 436,00

**1.01 Alquileres** -4 032 000,00

**1.01.04 Alquiler y derechos para telecomunicaciones** -4 032 000,00

- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se dispone de estos recursos considerando que se trasladará el servidor de Hipatia al de CONARE por una decisión estratégica, por tanto, los recursos se utilizarán para la publicidad en redes sociales, la adquisición de dos licencias de Acrobat y para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales.

**1.04 Servicios de gestión y apoyo** -12 563 436,00

**1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo** -12 563 436,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢ 5 329 027 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.
- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se reasigna el monto de ¢ 7 234 409 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN), en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

### ***Aumentar***

**0. Remuneraciones** 13 735 436,00

**0.01 Remuneraciones básicas** 9 850 000,00

**0.01.01 Servicios especiales** 9 850 000,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢3 850 000 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la*

*Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.

- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se requiere reasignar el monto de ¢6 millones para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

**0.03 Incentivos salariales** **1 709 714,00**

**0.03.03 Decimotercer mes** **889 209,00**

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢347 559 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.
- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se reasigna el monto de ¢541 650 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

**0.03.04 Salario escolar** **820 505,00**

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢320 705 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la*

*Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.

- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se reasigna el monto de ¢499 800 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

#### **0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social**

**975 289,00**

##### **0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS**

**921 937,00**

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢320 706 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.
- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se requiere aumentar un monto de ¢601 231 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

**0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal** **53 352,00**

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢20 853 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.
- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se reasigna el monto de ¢32 499 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

**0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización** **1 200 433,00**

**0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias** **320 115,00**

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢125 121 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.
- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se reasigna el monto de ¢194 994 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas

fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

**0.05.03 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias** **160 058,00**

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢62 561 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.
- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se reasigna el monto de ¢97 497 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

**0.05.04 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos** **720 260,00**

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el monto de ¢281 523 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, con el fin de desarrollar productos de investigación para los capítulos *Armonía con la Naturaleza* y *Fortalecimiento de la Democracia*, en el marco de la preparación del Informe Estado de la Nación 2022.
- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se reasigna el monto de ¢438 737 para atender la contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales para realizar investigaciones, búsquedas de datos y dar seguimiento a las consultas efectuadas al Programa Estado de la Nación (PEN) que incluye: la consulta con centros de investigación, empresas, emprendedores, académicos y otros actores; la recopilación, armonización y sistematización de información proveniente de distintas

fuentes en BBDDs y la codificación y limpieza de las mismas, en el marco del desarrollo de la plataforma *Hipatia*.

<b>1.Servicios</b>	<b>2 000 000,00</b>
<b>1.03 Servicios comerciales y financieros</b>	<b>2 000 000,00</b>
<b>1.03.02 Publicidad y propaganda</b>	<b>2 000 000,00</b>
✓ Estado Ciencia y Tecnología: es necesario reforzar la partida para cumplir con la estrategia de difusión de los productos generados desde la mesa de trabajo de Hipatia, las publicación y propaganda se realizaba desde el Estado de la Nación, pero por el aumento en la ejecución de esta partida por las elecciones nacionales, se requiere que cada mesa asuma la parte correspondiente.	
<b>5. Bienes duraderos</b>	<b>860 000,00</b>
<b>5.99 Bienes duraderos diversos</b>	<b>860 000,00</b>
<b>5.99.03 Bienes intangibles</b>	<b>860 000,00</b>
✓ Estado Ciencia y Tecnología: es necesario reforzar esta subpartida para atender la compra de dos licencias de Acrobat para la edición y producción de documentos, la programación de herramientas y visualizaciones.	

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES**  
**CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**MODIFICACIÓN 4-2022**  
**COLONES**

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO
<b>1 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>-260 000,00</b>
<b>1.1 GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>471 085,00</b>
<b>1.1.1 REMUNERACIONES</b>	<b>14 466 521,00</b>
1.1.1.1 Sueldos y salarios	12 193 684,00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	2 272 837,00
<b>1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>-13 995 436,00</b>
<b>1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-731 085,00</b>
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	-731 085,00
<b>2 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>260 000,00</b>
<b>2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>	<b>260 000,00</b>
2.2.1 Maquinaria y equipo	-600 000,00
2.2.4 Intangibles	860 000,00

## MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL OPERATIVO

### PROGRAMA 1: Oficina de Planificación de la Educación Superior

A continuación, se muestran los ajustes de este programa

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
3,7,8	4.1	1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y el seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	Cantidad de acciones ejecutadas	Cantidad	1.5.1	N/A	Evento académico	Sistema Interuniversitario Estatal	Final	-1	1	Se traslada el evento académico al segundo semestre 2022 debido a que la firma del convenio interinstitucional entre CONARE-MEP y CONESUP se realizó hasta en abril del 2022.	División Académica Katalina Perera Hernández
							Inducciones a las universidades estatales	Sistema Interuniversitario Estatal	Final	2	-2	Se adelantan para el primer semestre las actividades de inducción debido a que no se realizó el evento académico programado	División Académica Katalina Perera Hernández
14, 15 y 16	1.2	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	Cantidad de mecanismos implementados	Cantidad	1.7.1	N/A	Normativa sobre conocimiento abierto	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final	-1	1	Se traslada el producto para el segundo semestre, debido a un atraso en la revisión por parte de la Asesoría Legal	División de Coordinación Armando Rojas Esquivel
1, 12 y 16	1.2 y 1.1	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.8.1	N/A	Servicios de asesoría, apoyo técnico e investigativo	Sistema interuniversitario estatal Sociedad en general	Final	N/A	N/A	Se plantea un ajuste en la redacción del objetivo y producto dándole un mayor énfasis a las labores sustantivas de asesoría, investigación y apoyo técnico.	División de Coordinación Armando Rojas Esquivel División Académica Katalina Perera Hernández Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
8	3,5	1.10 Desarrollar el plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC	Propuesta elaborada	Cantidad	1.10.1	N/A	Plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC	CONARE	Final	-1	1	Se traslada el producto para el segundo semestre, para contar con los insumos del equipo técnico interuniversitario	Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
15 y 16	3,1	1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	Porcentaje de avance en la formulación de planes estratégicos	Porcentaje	1.11.1	N/A	Plan de acción del Plan Estratégico	CONARE Universidades Público Meta	Final	-30%	30%	Se requiere una modificación en la distribución semestral ,debido a cambios metodológicos en el proceso de formulación del Plan Estratégico 2023-2026	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González Equipo Técnico del PEI 2023-2026
15 y 16	3,1	1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	Porcentaje de procesos con valoración de riesgos	Porcentaje	1.12.1	N/A	Procesos con valoración de riesgos	CONARE	Final	N/A		Para la formulación del 2022 no se tenía definida la metodología para la valoración de riesgos, la cual se modificó de una visión de macroprocesos a procesos según recomendación del consultor externo, por lo que se modifica el nombre del producto y el indicador.	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
15 y 16	3,1	1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.14.1	N/A	Normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética	CONARE	Final	-40%	40%	Se requiere una modificación en la distribución semestral debido a que los encargados del producto tuvieron que atender otros procesos del Área, además, se redefinieron algunas actividades para el logro del objetivo	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
15 y 17	3.1	1.15 Desarrollar un estudio sobre certificaciones e instrumentos externos para la mejora de procesos o la imagen institucional, que pueden aplicar al CONARE	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.15.1	N/A	Estudio sobre certificaciones e instrumentos externos para la mejora de procesos o la imagen institucional	CONARE	Final		N/A	Se plantea la redefinición del objetivo y el producto, después de analizar el alcance del estudio.	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
8,9,10 y 11	2.2	1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	Porcentaje de avance en la implementación de sistemas	Porcentaje	1.16.1	N/A	Módulo de formulación implementado	CONARE IESUE	Final	-7%	7%	Se requiere una redistribución de la programación semestral debido a una reorganización de las actividades de ambos productos	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
							Módulo de seguimiento implementado	CONARE IESUE	Intermedio	5%	-5%		
15 y 16	3,1	1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Porcentaje	1.18.1	N/A	Ejecución presupuestaria	CONARE	Final	-5%	5%	Se ajusta la distribución semestral, como consecuencia del comportamiento en la ejecución de los contratos de vigencia continuada	Departamento de Proveeduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
8 y16	3,5	1.24 Desarrollar la II etapa del proyecto de expediente digital para funcionarios del CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.24	N/A	Expedientes físicos de funcionarios del CONARE, digitalizados	Funcionarios del CONARE	Final	-10%	10%	Se ajusta la distribución semestral, debido a retrasos en la definición de la herramienta para la digitalización de los expedientes de los funcionarios	Departamento de Gestión de Talento Humano Randy Vargas Mora

## PROGRAMA 2: Centro Nacional de Alta Tecnología

A continuación, se muestran los ajustes de este programa

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2, 5 y 7	4,4	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de publicaciones realizadas	Cantidad	2 1 1	6	Publicaciones LANOTEC: 6	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional	Final	2	4	Se incrementa la meta debido a la obtención de resultados prometedores en algunos de los proyectos que cerraron en 2021, considerandose viable publicarlos en el 2022	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias  Director LANOTEC, José Vega Baudrit  Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados  Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya  Director CNCA, Esteban Meneses Rojas  Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2, 5 y 7	4,4	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	Cantidad	2 2 1	-6	Transferencias de conocimiento LANOTEC: -8 PRIAS: 2	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional	Final	-6		Se disminuyen las transferencias de conocimiento, por cuanto, inicialmente se planificó un aumento en las charlas/cursos/ponencias para el 2022, considerando que la pandemia a nivel mundial se estabilizaría, sin embargo, el acercamiento y colaboración a nivel interinstitucional para el desarrollo de eventos no ha incrementado de acuerdo con lo planificado.	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias  Director LANOTEC, José Vega Baudrit  Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados  Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya  Director CNCA, Esteban Meneses Rojas  Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2, 5 y 7	4,4	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	Cantidad	2.3.1	4	Proyectos Ejecutados CNCA: -2 Gestión Ambiental: 1 LANOTEC: 4 PRIAS:1	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional	Final	5	-2	Se aumenta la meta, debido a que, se recibió la notificación de aprobación de los proyectos de investigación presentados a las comisiones de Vicerrectoría y de proyectos internos	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias  Director LANOTEC, José Vega Baudrit  Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados  Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya  Director CNCA, Esteban Meneses Rojas  Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2, 5 y 7	4,4	2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	Tasa de crecimiento en el uso de equipo tecnológico	Porcentaje	2.5.1	13%	Uso del clúster para investigación	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional	Final	6,5%	6,5%	Se incrementa la meta, debido a que se han mejorado sustancialmente algunos servicios internos de la plataforma computacional, lo que permite una mayor claridad en el potencial de la plataforma Kabré y se está trabajando en una estrategia coordinada con los vicerrectores de investigación de las diferentes universidades públicas	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias  Director CNCA, Esteban Meneses Rojas

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2, 5 y 7	4,2	2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	Convenios concretados	Cantidad	2.6.1	3	Convenios concretados CENIBIOT: 1 Gestión Ambiental: 1 PRIAS: 1	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional	Final	4	-1	Se incrementan los convenios debido a acercamientos recientes que no se conocían en momento de realizar la formulación del 2022	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias  Director LANOTEC, José Vega Baudrit  Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados  Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya  Director CNCA, Esteban Meneses Rojas

### PROGRAMA 3: Estado de la Nación

A continuación, se muestran los ajustes de este programa

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2 y 7	4.1 y 1.3	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	Cantidad de productos generados	Cantidad	3.1.1	2	Investigaciones base y experimentales	Público en general, tomadores de decisiones, autoridades de gobierno, organismos internacionales, investigaciones y sociedad civil	Final	-4	4	Se requiere un ajuste en la programación semestral debido a que se implementaron cambios en el proceso de contratación de investigadores bajo la modalidad de servicios especiales, lo que provocó atrasos en el cronograma de contrataciones	Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos, María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Capítulos Finales de los informes Estado de la Nación y Estado de la Justicia	Sociedad civil, tomadores de decisión, entidades estatales, organismos internacionales, investigadores, sector académico	Final		2	En el Informe del Estado de la Justicia se aumentó en 2 los capítulos planeados para cumplir con la estrategia de investigación	Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2 y 7	4.1 y 1.3	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	Cantidad de productos generados	Cantidad	3.1.1	14	Informes publicados del Estado de la Nación y Estado de la Justicia	Sociedad Civil	Final	-1	1	Se requiere un ajuste en el nombre del producto y por solicitud del Poder Judicial una reprogramación de la presentación del Informe para el segundo semestre	Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Artículos de Blog	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final	6	8	El Director del PEN solicitó a los investigadores la producción de más artículos de blogs sobre resultados de los Informes para posicionar de una mejor manera los productos que se realizan, por lo que se incrementó la meta con relación a lo planificado inicialmente	Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román

## MATRICES DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO

A continuación, se muestran los ajustes en los programas.

Programa: 01-01 OPES					
	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
META	Modificación 4-2022	Total I Semestre	Modificación 4-2022	Total II Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
1.1.1	-700 000,00	187 414.234,00	700 000,00	190 834 234,00	378 248 468,00
1.3.1	-2.400 000,00	155 903 454,00	2 400 000,00	154 162 548,00	310 066 002,00
1.4.1	707 807,00	74 470 476,00	-561 590,00	69 713 660,00	144 184 136,00
1.5.1	707 807,00	24 753 962,00	-561 590,00	27 590 512,00	52 344 474,00
1.7.1	707 807,00	24 028 998,00	-561 590,00	22 759 601,00	46 788 599,00
1.8.1	707 807,00	168 299 291,00	-561 590,00	168 603 253,00	336 902 544,00
1.9.1	-40 350 302,00	117 797 212,00	40 350 302,00	224 908 174,00	342 705 386,00
1.17.1	-6 552 278,00	1 889 621 734,00	5 967 410,00	2.757 652 221,00	4 647 273 955,00
1.26.1	-2 000 000,00	13 665 524,00	2 000 000,00	17 665 524,00	31 331 048,00
<b>TOTAL</b>	<b>-49 171 352,00</b>	<b>3 414 871 140,00</b>	<b>49 171.352,00</b>	<b>4 483 302 449,00</b>	<b>7 898 173 589,00</b>

Programa: 01-04 ESTADO DE LA NACION					
	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
META	Modificación 4-2022	Total I Semestre	Modificación 4-2022	Total I Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
3.1.1	-2 947 268,00	367 854 527,00	2 947 268,00	398 439 081,00	766 293 608,00
<b>TOTAL</b>	<b>-2 947 268,00</b>	<b>657 931 718,00</b>	<b>2 947 268,00</b>	<b>734 139 821,00</b>	<b>1 392 071 539,00</b>